

ORDEN DEL DÍA**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES DE LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

Aunado a un afectuoso saludo y con fundamento en lo establecido por los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en mi carácter de Coordinador del presente Comité, me permito convocarlos a la **décimo primera sesión ordinaria** de trabajo, que tendrá verificativo el día jueves **14 de agosto de 2025**, a las 09: 00 horas en el **Centro de la Niñez y Familia de Zapopan**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y verificación del quórum legal**
2. **Lectura, y en su caso aprobación del orden del día**
3. **Emisión de Certificado de Idoneidad en materia de Acogida.**
 - 3.1. **Expediente FA/021/2021.**
Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia de acogida a la C. [REDACTED]
 - 3.2. **Expediente /FA/009/2025.**
Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia de acogida a los C.C. [REDACTED] y [REDACTED]
4. **Asignaciones.**
 - 4.1. **Expediente PD/087/2022.**
Se propone la correspondiente asignación de la persona menor de edad [REDACTED] de [REDACTED] años, se proponen las siguientes familias preadoptivas conformadas por los C.C. [REDACTED] y [REDACTED]
[REDACTED] (Expediente ADOP/010/2024), los C.C. [REDACTED] y [REDACTED]
[REDACTED] (Expediente ADOP/015/2024), y los C.C. [REDACTED] y [REDACTED]
[REDACTED] (Expediente ADOP/033/2023).

5. Reintegraciones de niñas, niños y adolescentes bajo la representación en suplencia de la delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

- 5.1. **EXPEDIENTE PD/052/2025 (EQUIPO. 2 SEGUIMIENTO FAMILIAR).**
Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad [REDACTED], de [REDACTED] años de edad, con [REDACTED]
[REDACTED] y [REDACTED]
- 5.2. **EXPEDIENTE PD/107/2022 (EQUIPO. 1 DE SEGUIMIENTO FAMILIAR).**
Se propone la correspondiente reintegración de la persona menor de edad [REDACTED], de [REDACTED] años, con [REDACTED]



5.3. EXPEDIENTE PD/31-BIS/2025 (EQUIPO. 1 DE SEGUIMIENTO FAMILIAR).

Se propone la correspondiente reintegración de las personas menores de edad [REDACTED] de [REDACTED] años, [REDACTED] de [REDACTED] años, [REDACTED] de [REDACTED] años y [REDACTED] de [REDACTED] años; con [REDACTED]

5.4. EXPEDIENTE PD/052/2023 (EQUIPO. 07 DE CUSTODIA Y TUTELA).

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad [REDACTED] de [REDACTED] años con [REDACTED] Y [REDACTED]

5.5. EXPEDIENTE PD/040/2020 (EQUIPO. 6 DE CUSTODIA Y TUTELA).

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de las personas menores de edad [REDACTED] de [REDACTED] años y [REDACTED] de [REDACTED] años con [REDACTED] e [REDACTED]

5.6. EXPEDIENTE PD/143/2024 (EQUIPO. 6 DE CUSTODIA Y TUTELA).

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad [REDACTED] de [REDACTED] año, con [REDACTED]

6. Lectura y en su caso aprobación de ACTA DE LA XI DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES, CELEBRADA EL 14 CATORCE DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

7. Asuntos Generales**8. Clausura**

Atentamente:

Zapopan Jalisco, a 14 de agosto del año 2025.

Lic. Jossue Jassiell Castillo Mónaco
Coordinador Suplente del Comité Técnico de Evaluación en materia de
Acogida, Pre Adopción, Adopciones y Reintegraciones de la Delegación
Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y
Adolescentes del Sistema DIF Zapopan.

